



# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 462

## NOTA DEL DIA

¿A quien mejor que al pueblo de Segovia hemos de consagrar hoy la nota del día? Para él, todos los homenajes de nuestra admiración; para él, las expresiones más cordiales de nuestro cariño.

Cuando le veíamos avanzar ayer por las calles de la ciudad, reconcentrado a ratos, conmovido a veces por un sacudimiento nervioso—dolor e indignación—, pero siempre prudente, sin perder ni un instante la cordura, sentíamos invadido nuestro espíritu por aquella «efusión popular» de que habla, en uno de sus Episodios, el maestro Galdós.

Efusión popular hondísima, que nos reafirmaba en nuestra convicción de siempre: la necesidad de fundirnos con el pueblo en todos sus movimientos, para apoyarle cuando la razón esté de su parte, para disuadirle de sus errores cuando se deje arrastrar por ellos. El pueblo siempre responde a los sinceros que a él se acercan, con la verdad en los labios y con el corazón en la mano.

Así debe hablarse al pueblo de Segovia, que ha reafirmado ayer su derecho a que se le respete en sus aspiraciones ciudadanas. Tiemblen, pues, los secos de corazón y los pobres de espíritu. El pueblo, es cierto, sabe dominar sus nervios. Mas ha de procurarse, por todos los medios imaginables, que no pierda nunca esa difícil sabiduría.

### La vida parisina vista por un muchacho castellano

¡Si yo fuese a París!...

El anhelo de ir siempre más lejos, de ir cambiando siempre de personas y de paisajes ha llenado mi alma siempre. Y ser

«el peregrino de los peregrinos»...

Caminar misteriosamente por los senderos mundiales para que nadie sepa el misterio que guarda el corazón...

Hay en mi corazón dos ojos verdes, que no dicen nada... que no saben nada...

Al acercarse a ellos la delicada chisnela loca permanecieron inmóviles siempre. Así estuvieron y así continuarán eternamente.

Otras veces, algunos amigos, a los que yo admiraba por su imbecilidad insuperable, se entretuvieron con fines impuros en arrojar piedras a las aguas tranquilas de los ojos verdes, para conocer su secreto y gritar luego: (¡imbéciles!) ante sus cuatro amigos ¡Ya conozco el secreto!

Y es que yo no soy el escondido dentro del corazón. Ni sigo mi camino, sino otro cualquiera.

(¡Y el pesar de no ser lo que yo hubiera sido!)

¡París! En sus cinco letras pusieron siempre los peregrinos de la Belleza sus ojos anhelantes.

Yo anhelo también siempre la Ciudad de la luz.

París es la mujer incomprendida. Miles de amantes llegaron a ella y se alejaron sin haberla comprendido.

Yo veo a París como una jovencita, hecha solo de corazón y alma... Traviesa y buena.

Todos hablaron de ella. Todos los peregrinos arribaron a ella...

Algunos la trataron bruscamente. Otros con dureza.

Otros con excesiva sensualidad.

Todos vieron en la muchachita francesa un alma muy distinta de la suya verdadera.

Ella ha sonreído a todos sin poder amar a nadie.

Para el pobre muchacho castellano París era una cosa imposible. Y a maba a París por eso...

¡Cuántos planes formaba pensando en la ciudad maravillosa!...

Y ya llegó a París. Sabrá cuidar la flor delicada de su alma ¿Le esperará la bella adolescente?

París, Diciembre...

### Centenario de Juan Bravo Circular de la Comisión del Certamen

Deseando la Junta organizadora del Certamen de estudios regionales, que ha de celebrarse en Segovia en Abril próximo, con ocasión del cuarto Centenario de la muerte de Juan Bravo, dar a la publicidad con la antelación debida el programa de temas y de premios, invita por la presente a los señores que no hubieren dado aún contestación al requerimiento, que en nombre de la misma les formuló el secretario que suscribe, se dignen hacerlo antes del veinte de los corrientes.

Aspira esta Comisión a que el Certamen revista importancia práctica en el campo de nuestros conocimientos regionales y para ello, a más de la importancia de los premios y orientación regional de los temas, como base, considerará de capitalísimo interés que unos y otros lleguen sin apremios de tiempo a todos los rincones de España donde se piensa y se estudia.

Para ello necesita esta Comisión la Cooperación de todos los señores a quienes se dirigió particularmente en solicitud de premio y a los cuales se dirige ahora por medio de esta Circular en solicitud de una contestación definitiva y grata.

Por la Comisión, El Secretario,  
Julián de Laorden.  
Segovia, 10 Diciembre 1920.

### Convocatoria Asociación Provincial de Maestros de Segovia

Se convoca a la directiva de dicha Asociación para el día 23 del actual, a las once de la mañana, en el local de costumbre con objeto de proceder a la elección de costumbre con objeto de proceder a la elección de cargos.

Se previene, que sea cual fuere el número de vocales que asistieren, se procederá, a las doce del mismo día y como segunda convocatoria, a la elección; por lo cual se recomienda la asistencia de los señores vocales personalmente o por delegación.

Segovia, 9 de diciembre de 1920.—El presidente, José Mosquera.

### Universidad popular

A las seis y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Ruvira.

A las seis y media, FISIOLÓGIA POPULAR.—Profesor, señor Moreno.

A las siete y media, INGLES.—Profesor, señor Mosleiro.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores señores Palomares, Soria y Cabello.

A las seis y media, FISIOLÓGIA POPULAR.—Profesor, señor Moreno.

### SUCEDIDOS DE ANTAÑO

#### En tal día como hoy...

11 DE DICIEMBRE DE 1859.—Reglamento de la Junta provincial de agricultura, industria y comercio.

## Cartas de gratitud

Los señores don Valentín y don Mariano Alonso, nos ruegan la publicación de las dos cartas siguientes, lo cual realizamos, complaciéndonos mucho encomiar la nobleza de sentimientos que revelan.

### Señor don Pascual Guajardo, Alcalde de Segovia

Distinguido señor nuestro: Sobrepuesto nuestro ánimo a la desgracia que hoy nos aflige, aún tenemos alientos para cumplir con el pueblo hisdalgo de Segovia que ante un luctuoso suceso condenable, ha sabido protestar con la energía de los hombres honrados, asociándose a nuestra pena y dolor por la muerte de nuestro querido deudo.

Querriamos en forma galana dar gracias al pueblo segoviano, hermano del nuestro, pero en estos momentos de agobio, nuestro espíritu está sumamente dolido para que pueda dar forma a un lenguaje más florido; baste nuestro sincero agradecimiento a las representaciones oficiales, particulares y obreras, que tan ostensiblemente se han condolido de nuestra desgracia y sobre todo vaya nuestra cordial gratitud al pueblo de Segovia particularmente pues, en medio del dolor que sufrimos, es grande la satisfacción de habernos visto tan acompañados en nuestra pena.

La Granja, 10 de Diciembre de 1920.—Valentín Alonso y Mariano Alonso.

### Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda

Distinguido señor: Después de recibir su atribulada carta dándonos el pésame por la desgraciada muerte de nuestro hijo Justo y pariente, queda entre el dolor mutuo la desgracia de vernos dos familias envueltas en la más honda pena.

Comprendemos la situación de usted, como la nuestra y le damos las gracias por sus manifestaciones, hondamente sinceras y hondamente dolorosas.

Hemos de tener ánimo ante la adversidad.

Suyo afmo. y s. s. Valentín Alonso.—por la familia, Mariano Alonso.  
Segovia, 10-12-20.

## NOTICIAS CULMINANTES

- SEGOVIA**  
Se produce una imponente manifestación de duelo, al ser conducido el cadáver del infortunado Justo Alonso, víctima del triste suceso del día 8, al cercano Real Sitio de San Ildefonso, donde recibió sepultura.
- MADRID**  
Manifiesta el señor Dato a los periodistas que son satisfactorias las noticias recibidas de provincias y que le participa el gobernador de Barcelona, que reina allí tranquilidad completa.
- GIJON**  
No ocurrieron desórdenes, no habiéndose fabricado pan, por haberse cortado la luz.
- ZARAGOZA**  
Mejora la situación.
- VALENCIA**  
También en esta capital reina el orden más completo.
- MUDELA**  
Continúa el Rey sin novedad, en esta población, donde vino de cacería.

# TIERRAS DE SEGOVIA

## Ejemplar propósito

En la villa de Santa María de Nieva se estaba dando el triste, deplorable caso, de que las dos ramas del partido liberal, allí existentes, acudieran a las luchas electorales, formando parte de sus respectivas fracciones, distanciadas la una de la otra por completo, y luchando encarnizadamente en los comicios, como si se tratara de enemigos irreconciliables.

Esta lastimosa actitud en que se colocaban cuantos defendían en dicha localidad ideales de progreso, era, ladinamente, aprovechada por los elementos conservadores, los cuales, manteniendo latente el rencor de esos dos bandos, que, tremolando la misma bandera, entre sus pliegues se entregaban a suicidas disensiones, continuaban fieles al proverbio de «divide y vencerás», notándose, por desgracia, sus fatales consecuencias en las urnas de los colegios, donde se exterioriza, soberana, la voluntad popular.

Continuamente, entre los buenos y sinceros defensores de los principios democráticos, se oían quejas contra ese proceder inexplicable de quienes, caminando unidos, sin intestinas discordias, hubieran proporcionado un no despreciable contingente de votos al candidato afín a sus aspiraciones, restando al elemento adversario un arma que esgrimía, tan provechosamente para sus intereses partidistas, dando el amargo espectáculo de que en Santa María de Nieva, a pesar de tener arraigos la opinión liberal, ésta no apareciera por parte alguna, se perdieran sus esfuerzos en rivalidades fratricidas, y se adueñaran del campo, sin obstáculos poderosos, casi sin el ardor de la pelea, las adversarias huestes.

Hoy, convencidos de su falta de cordura, de su insensata actuación, los que en odios familiares gastaban lamentablemente sus energías, se han unido en apretado haz, echando al olvido diferencias perjudiciales, y se disponen a acudir a los comicios, formando una falange homogénea, engendradora de halagüeños resultados para el triunfo del credo político que mantienen.

Por Santa María de Nieva sólo se presenta en las elecciones de diputados a Cortes un candidato liberal, en lucha contra un conservador.

Y hacen bien los liberales de esa villa—la opinión sana los estimula—en agrupar las dos fracciones rivales, para dar sus votos al que milita en una de ellas, antes de que les puedan favorecer, los de la otra, al común enemigo de ambas: el candidato idóneo.

Por desdicha, en toda la provincia no ocurre lo mismo, constituyendo el caso el ejemplo desolador de que se supediten las doctrinas más sagradas a componendas bastardas, a ridículos pactos asqueantes entre don Fulano y don Zutano, que, aunque las creencias que sostienen les distancien, les acerca el interés personal...

# Las elecciones en Santa María

## Recorriendo el distrito

El domingo, a las nueve de la mañana, salieron, en viaje de propaganda electoral, el candidato a diputado a Cortes don Wenceslao Delgado, el comerciante de Segovia, don Claudio Moreno y el propietario don Andrés Marcos.

Estuvieron en Aldea Real, Mezonillo, Carbonero el Mayor, Yanguas, Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Abades y Valverde.

Los vecinos de estos pueblos, en las afueras de los mismos acogieron al señor Delgado y sus acompañantes con demostraciones eficientísimas de las simpatías que entre ellos cuenta nuestro querido amigo el aspirante a representar en Cortes el distrito de Santa María, amparado en el prestigio de ideales segovianos y en unas doctrinas de rectas orientaciones liberales.

Se oyeron vivas calurosos, surgieron francas manifestaciones del sentir popular, favorablemente ardorosas para nuestro entrañable amigo el señor Delgado.

Obsequiósele con extremosa complacencia y se le llevó en triunfo a las Casas Consistoriales, en las que la gente se apiñaba anhelando verle y escuchar sus peroraciones rebosantes de franqueza y de indignación contra sus encarnizados enemigos.

De labios de los señores Delgado y Moreno, salieron idénticos apóstrofes que, en otras partes espolcaron el entusiasmo público. Este declaróse en abierta hostilidad contra los corruptores de la conciencia cívica, y el cunierismo no salió muy bien parado de las palabras que vertieron los oradores y de los comentarios que acerca de ellas se hicieron por los auditores.

Encontró el señor Delgado admirablemente dispuestos los ánimos en su favor, hasta el punto de que tuvo que detenerse más tiempo del que pensaba entre sus fogosos partidarios.

No le fué posible regresar a Segovia como era su intención. Y es que como él nos dijo, gozoso y esperanzado, se está tan bien entre los buenos amigos como en el seno amante de la familia.

# Un manifiesto de los liberales

Los elementos liberales de la villa de la Soterraña, han repartido el siguiente manifiesto:

A los electores de Santa María de Nieva.

Reunidos un considerable número de artistas y obreros de esta villa, pertenecientes a las dos ramas del partido liberal, existentes en la misma, con el fin de tomar acuerdos de la conducta a seguir en las próximas elecciones generales, ante el caso absurdo que se dió en las últimas, de votar fraccionados, y no queriendo que ese fraccionamiento se repita y repercuta, como entonces ocurrió en favor de los elementos conservadores, ha tenido lugar dicha reunión en la noche del día 30 de noviembre, en la casa del popular sastre Victoriano Marugán y en ella, por unanimidad y con gran entusiasmo, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Fusionar ambas ramas en una

sola, que se denominará escuetamente «Liberal».

2.º Votar como un solo hombre en las elecciones que se verificarán el día 19 del próximo diciembre, al candidato liberal don Wenceslao Delgado, y

3.º Dar la mayor publicidad posible a estos acuerdos, para que los liberales del distrito de Santa María de Nieva les secunden y sigan, si como creen, existen en ellos arraigadas ideas progresistas.

Lo más plausible de estos acuerdos, está en que la reunión referida no ha sido instada ni provocada por ninguno de los señores que en esta población dirigen la política liberal, sino por los propios reunidos, lo cual dice mucho en favor de su cultura e ilustración y de ser hombres conscientes de sus deberes y derechos ciudadanos, siendo de esperar que su conducta sea seguida por los demás liberales del distrito.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### El partido jaimista

Don Jaime tiene el propósito de reunir a sus partidarios en Lourdes el día 6 de Enero próximo.

Aun cuando en un principio pensó don Jaime reunir solamente a los senadores y diputados del partido, parece que ampliará la convocatoria a otras personas.

Los delegados en Vizcaya han recibido ya noticias directas de don Jaime participándole este acuerdo.

## La intervención española en Lituania

Está ultimada la organización del destacamento de Infantería de Marina, que va a ser enviado a Lituania. Consta de dos compañías, formando un total de 300 hombres, que llevarán equipo apropiado a la frialdad del clima de aquel país.

La fecha de la expedición coincidirá con la que determinen las demás naciones que han de enviar también tropas a Vilna.

## Otras noticias

### Las mercancías proceden del extranjero

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha entregado al ministro de Hacienda una instancia, solicitando que el plazo concedido para que las expediciones de mercaderías procedentes del extranjero aduden por la tarifa an-

tigua y que terminaba el 28 de Noviembre último, se entienda ampliado hasta el 15 del actual.

Pide la Cámara de Comercio que se consideren como recibidas en la frontera, para los mencionados efectos, las expediciones hechas a puntos de Francia cercanos a ella y consignados a agentes esp.ñoles como justificación de que venían destinados a España, puesto que la desorganización que también en dicho país existe en los transportes, ha motivado que no admitan las Compañías ferroviarias francesas facturaciones para la frontera, por lo cual los envíos se suelen hacer, como aquí ocurre en casos semejantes, a otras estaciones cercanas al punto de necesidad.

El ministro manifestó que estudiará estas cuestiones.

### Cooperativa de funcionarios

La comisión organizadora de la Asamblea en la que se ha de discutir y aprobar el reglamento de ese importante organismo ha señalado para las sesiones que a este fin han de celebrarse los días 14, 15 y 16 de Diciembre actual, habiendo remitido instrucciones al efecto a los delegados de provincias, Juntas creadas y Cooperativas interesadas.

### Un petardo en Gobernación

Anteanoche, cerca de las doce, se produjo una formidable detonación en el callejón de San Ricardo, situado a espaldas del ministerio de la Gobernación.

Varios números de la Guardia civil que prestan servicio en dicho departamento ministerial y en la Central de Telégrafos acudieron inmediatamente al sitio del estallido.

Se produjo la detonación en un ventanillo, casi al nivel del suelo, correspondiente a los sótanos del ministerio, situado frente a la esquina de la calle de la Paz.

Debía tratarse de un petardo cargado con pólvora ordinaria, pues las únicas huellas que dejó al estallar fué ennegrecer los muros de piedra y obra del ventanillo.

En los alrededores produjo la explosión la natural alarma, pero sin otras consecuencias.

# MARRUECOS

## Posiciones ocupadas

El alto comisario participa al ministro de la Guerra, en telegrama del día 8, lo siguiente:

«Comandante general Melilla me comunica haber comenzado las operaciones sobre la cabila de Beni-Said, ocupando, sin disparar un tiro, las posiciones de Rodir, Assus, Tangutz y Oñguen, en la segunda de las cuales se presentó Keddur Amar, el más irreducible de los jefes de la cabila referida, esperando continuar la operación de ella sin resistencia».

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomalisco, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# De toda España CASTILLA Y LEON Del extranjero

## Murcia

### Murcia

#### Los panaderos

Continúa planteada la huelga general. Hoy holgaron los obreros panaderos pero a pesar de ello se halla suficientemente abastecida la población, merced a la gran cantidad traída a prevención de los pueblos inmediatos.

El gobernador ha dicho a los panaderos que está dispuesto a encarcelarlos si continúan la huelga, por estimar que prestan un servicio eminentemente público.

## Extremadura

### Badajoz

#### Un robo

La pasada noche se cometió un robo de bastante importancia en una relojería del señor Alvarez Buiza, situada en la plaza de la Constitución.

Los ladrones penetraron por el tejado de una obra cercana, escalando escalando el piso segundo, que está deshabitado.

Se llevaron objetos de plata y oro por valor de 30.000 pesetas.

## Baleares

### Ibiza

#### Un rayo causa numerosas víctimas

Sobre el próximo pueblo de San Lorenzo ha descargado una fuerte tormenta.

Una de las numerosas chispas cayó sobre un cobertizo, donde se habían guardado numerosas personas. Dos de ellas resultaron muertas, y varias gravísimamente heridas.

## Andalucía

### Sevilla

#### Tranquilidad aparente

La población presenta aspecto normal. Los panaderos de Alcalá de Guadaíra han reanudado el envío de pan a Sevilla.

Se han normalizado todos los servicios en virtud de las órdenes que circuló anoche la Confederación Regional del Trabajo.

No obstante circulan parejas de la Guardia civil como prevención por la capital y las afueras.

## Valencia

### Valencia

#### En favor de los agentes asesinados

En la conferencia celebrada con el gobernador este ha dicho a los periodistas que ha iniciado una suscripción pública, encabezándola con 250 pesetas, para las familias de los agentes de Vigilancia y Seguridad muertos estos días.

Ha entregado un premio de 25 pesetas a cada uno de los tranviarios que han reanudado el servicio, y 25 pesetas a cada uno de los jefes del cuerpo de Infantería para ponerlas en la Caja Postal de Ahorros a nombre de los soldados que más se hayan distinguido.

#### Obrero amenazado

El maquinista de «El Diario de Valencia», que es un obrero de sesenta años, cuando hoy iba al trabajo fué sorprendido por catorce individuos, que le amenazaron de muerte.

Fuó tal la impresión que le causó, que ha sufrido un ataque, encontrándose en tan grave estado, que se desconfia de salvarle la vida.

## Burgos

### Aranda de Duero

#### Una mujer muerta

Anteayer, el tren correo de la mañana, al llegar al paso a nivel de San Martín de Rubiales, los últimos coches alcanzaron a la guardabarrera Cesárea Francisca, de 56 años, despidiéndola a corta distancia y resultando la infeliz mujer muerta en el acto.

#### Un descarrilamiento

El tren correo de Valladolid, que tiene su entrada aquí a las 7,22 de la tarde, al llegar a la estación de San Martín de Rubiales, kilómetro 71 y hora de las seis y media, en la entrada del cambio de agujas número 1, la máquina 124 se salió de los carriles, empotrándose en el suelo.

Merced a la pericia del maquinista Manuel Pérez y que en aquel momento el tren llevaba marcha bastante lenta, el accidente no fué sensible para los viajeros, ni para el material.

Instantáneamente de recibirse en Aranda noticias de lo ocurrido se formó un tren de socorro, que salió a las nueve de la noche,ilotado por el maquinista señor Bueno, y después de hacer trasbordo los viajeros, regresó a las doce y media.

Los ocupantes del mixto de las nueve y media también tuvieron que trasbordar a otro tren que con este objeto había salido de Valladolid y lo mismo siguen haciendo los viajeros de los demás trenes, lo cual origina el consiguiente retraso.

Como la línea no quedará expedita hasta dentro de unos tres días, debido a estar empotrada la máquina hasta la plataforma y haber experimentado grandes desperfectos los rieles, anoche comenzaron los trabajos para el tendido de una vía provisional y hacer de momento posible la circulación.

Teniendo en cuenta que el descarrilamiento ha ocurrido en el mismo sitio del suceso de la mañana y que se trata del mismo maquinista, hay quien pretende relacionar ambos hechos.

#### Vista de una causa

Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Gregorio García Maestro y cuatro individuos mas, vecinos del pueblo de Tordomar, acusados del delito de homicidio en la persona del juez municipal, señor Gaudio.

El hecho ocurrió en febrero último, en una taberna de dicho pueblo, en ocasión en que estaba el juez para imponer orden en el establecimiento, y, al pretender cachear a unos mozos, recibió varios disparos que le causaron la muerte.

Como presuntos autores fueron detenidos los cinco individuos que se sientan en el banquillo.

A última hora continuaba la prueba testifical.

## Valladolid

### Medina del Campo

#### Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga que sostenían las obreras de la fábrica de saquerio «La Luisita», volviendo las operarias al trabajo en las mismas condiciones que antes.

## León

### Astorga

#### Entusiasmo en la población

Enorme entusiasmo ha producido en Astorga la noticia de que entre los Reales decretos del ministerio de la Guerra, firmados últimamente por el Rey, figura uno autorizando sacar a subasta, bajo el presupuesto de 3.020.140 pesetas, la edificación del cuartel en el que ha de alojarse el regimiento de Infantería que guarnezca a Astorga.

Existe la esperanza de que en breve será firmada por el monarca la segunda parte del proyecto, relativa a la construcción de pabellones para el alojamiento de jefes y oficiales.

No creemos necesario exponer lo justificado que encontramos el júbilo con que en Astorga se recibió la Real disposición, toda vez que atañe extraordinariamente al desarrollo e importancia a que necesariamente han de aspirar todos los pueblos cultos y amigos del progreso.

## Santander

### Grave accidente del trabajo

Dicen de Reinosa que, cuando se hallaba trabajando en la descarga de bultos en la estación, el mozo Venancio Macho tuvo la desgracia de ser arrollado por una máquina que hacía maniobras. Sufrió la fractura de las dos piernas. Pasó al Hospital en estado agónico.

## Laredo

### Un incendio

En el sitio de Valdejó, barrio de Carme, término municipal de Laredo, ocurrió hoy a las dos de la madrugada un incendio, a consecuencia del cual quedaron destruidas tres casas de labranza. En una de ellas habitaba una anciana de 87 años con una nieta, y gracias a la niña pudieron las dos salvarse, pues ésta se dió cuenta de que se había incendiado la vivienda, y apenas tuvieron tiempo para salir de la casa las dos únicas personas que la habitaban.

Todo el ajuar de la casa quedó destruido por el fuego, como también la cosecha que estaba en ella almacenada.

En otra de las viviendas incendiadas vivía Enrique Ontavilla, y en la tercera de las que destruyó el siniestro Plácido López, ambos con sus familias.

Estos pudieron salvar parte del mobiliario y el ganado.

Las dos primeras casas estaban aseguradas, pero la tercera no.

## Zamora

### ¿Se trata de un crimen?

En la Fiscalía de esta Audiencia, se ha recibido hoy un parte del Juzgado de Alcañices, manifestando que el juez municipal de Perilla de Castro, instruye diligencias, como consecuencia de haber sido hallado en un pozo de la dehesa de la Encomienda, el cadáver de la pastora Emilia Cereza Hernández de estado casada.

El cadáver fué reconocido por el médico don José Lein Figuera, manifestando que no podía determinar las causas de la defunción.

Por rumores circulados, parece ser que ha sido ordenada la exhumación del cadáver para la práctica de autopsia, pues se dice en Perilla de Castro que Emilia era muy castigada por el marido y pudiera tratarse de un parricidio.

## INGLATERRA

### Inauguración del monumento a la 'Trinchera de las bayonetas',

El tren presidencial llegó a Verdún, a las tres. El cortejo marchó a la «Trinchera de las bayonetas», donde se celebró la inauguración del monumento erigido por la generosidad del banquero americano Raed.

El embajador de los Estados Unidos, Mr. Hugh Wallace tomó la palabra y pronunció un gran discurso.

El presidente de la República le respondió. Hizo primeramente el relato del episodio que el monumento recordará en el porvenir, pues ahora está en la memoria de todos.

«El símbolo más viviente—dijo monsieur Millerand—de la resistencia indomable del soldado francés, son estas bayonetas que atrevían la tierra.»

Después, el presidente de la República recordó la importancia de la intervención americana, que dió a los aliados la posibilidad de organizarse y llegar al aplastamiento del enemigo, preparado durante tanto tiempo para la agresión.

## AUSTRIA

### Huelga de funcionarios

Continúa la huelga de funcionarios públicos, y los huelguistas se muestran amenazadores, en vista de que el Go-

## Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Cento general de Representaciones

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 49.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## SANTIAGO ADRADOS

### BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

GUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

Suceso del miércoles

## El entierro de la víctima

Difícilmente se recordará, ni aún por los naturales de esta ciudad que cuentan más años de edad, una manifestación popular, tan unánime y espontánea como la que ayer se produjo en Segovia.

El deseo de sumarse al dolor que embarga a la familia de la desgraciada víctima impulsó a toda la población a hacer acto de presencia en el entierro del infortunado obrero que en tan trágicas circunstancias encontró la muerte en la noche del miércoles.

El aspecto de la población durante la mañana de ayer era verdaderamente tétrico e imponente.

Desde las diez de la mañana cerró todo el comercio sus puertas y la gente se dirigió al Cementerio.

### Partida del cementerio del cortejo fúnebre

A las once ya se hallaba allí congregado el pueblo de Segovia en masa y minutos antes de las doce, después de rezarse en la capilla un responso de cuerpo presente, por el capellán del Cementerio, se puso en marcha la comitiva.

En aquél momento se desarrollaron escenas desgarradoras entre el desconsolado padre y los demás individuos de la familia que allí se encontraban, oyéndose algunos gritos que demostraban la indignación que ha producido en todos los ánimos desgracia tan lamentable.

### La presidencia del duelo

En el duelo figuraban el presidente de la Diputación señor González Bartolomé, el alcalde de Segovia, señor Guajardo, en representación, también, del gobernador, el alcalde de San Ildefonso, el deán de la Catedral señor Campos Moro; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Morenc; el candidato a diputado a Cortes, señor marqués de Cañada Honda, y comisiones del Ayuntamiento de esta ciudad, de la Cámara de Comercio, de las sociedades obreras, de la Relación de la LA TIERRA DE SEGOVIA y de casi todas las demás entidades de la población.

### La concurrencia

Aunque es muy difícil determinar ni aún aproximadamente el número de personas que acompañaban al cadáver, puede calcularse ese número en 8.000 almas. También eran muchos los vecinos de San Ildefonso que vinieron a Segovia para asistir al entierro y acompañar hasta dicho Real Sitio al desgraciado padre del muerto y demás familia.

### Trayecto de la comitiva

Al llegar el entierro al final de la cuesta del Cementerio, la concurrencia exigió que continuara por la carretera que conduce a Segovia, exigiendo previamente la retirada de algunas parejas de la Guardia civil de caballería que por allí había, en evitación de cualquier incidente.

Efectuado así, siguió el cortejo hasta el Azoguejo y después por deseo expreso también del acompañamiento por las calles de San Juan, San Agustín, Plaza de Guevara, calles de la Trinidad y Valdeláguila, Plaza Mayor y calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes y Plaza del Azoguejo, continuando después por la carretera de San Ildefonso.

La comitiva siguió por toda la carretera antes mencionada sin otros incidentes que exteriorizar sus sentimientos con algún que otro grito disculpable dada la excitación de los ánimos, arrojando al paso por frente a la cárcel los gritos mencionados.

En el tránsito por la carretera fué acompañado el cadáver por la presi-

dencia del duelo, comisiones y mucha gente que siguió a pie detrás del coche fúnebre.

### Llegada a San Ildefonso

Al llegar el cortejo al comienzo del término municipal de San Ildefonso, salió a su encuentro el Ayuntamiento en pleno del Real Sitio, el juez municipal señor Silva, el administrador del Patrimonio señor Cabrera, el coronel del Regimiento de la Victoria señor de la Dehesa, el teniente de la Guardia civil de la línea, las demás autoridades del pueblo y todo el vecindario en masa de San Ildefonso, Valsais y la Pradera.

Allí bajaron de los carruajes el alcalde de Segovia señor Guajardo y las demás comisiones que formaban en la comitiva, pronunciando palabras de gratitud hacia Segovia en la persona de su alcalde, el de San Ildefonso y el padre de la víctima, y dándose muchos vivas a Segovia y a San Ildefonso.

Al llegar a las puertas de hierro, salió al encuentro del cadáver el clero parroquial con cruz alzada y después de rezarse un responso, continuó la fúnebre comitiva por el Paseo de la Alameda y calle de la Valenciana, a la iglesia de los Dolores.

En dicho templo se entonó un solemne oficio de difuntos ante el cadáver que se colocó sobre un severo y artístico túmulo.

La población presenta un aspecto imponente estando como en Segovia cerrado todo el comercio.

Próximamente a las cuatro y media salió el cortejo de la iglesia, despidiéndose el duelo en las cercanías de la Fábrica de cristal, continuando el cadáver seguido de mucha gente hasta el Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso, donde recibió cristiana sepultura a las cinco de la tarde.

¡Descanse en paz el infortunado Justo Alonso!

### La autopsia

Ayer, a las nueve de la mañana le fué practicada la autopsia por el médico forense señor Pérez, auxiliado por el titular señor de la Villa, al cadáver del desgraciado Justo Alonso.

En dicha operación se apreció una sola herida penetrante de arma de fuego, con orificios de entrada y salida, el primero en la espalda y el segundo en la parte superior del pecho, contrayectoria a través de los pulmones y habiendo herido la arteria pulmonar, la hemorragia de la cual fué la causa de la muerte súbita.

Impresión del momento

## La Tristeza manda

Hemos salido de casa a las once de la mañana. Segovia, con los comercios cerrados, con las calles desiertas, nos da la impresión de una ciudad desolada, de una ciudad sensata sobre la cual proyecta la sombra de sus alas gigantes el ángel negro de la tristeza. Pocos transeúntes, y todos caminando en la misma dirección... Hay dolor y hay preocupación en los semblantes. Dolor por la tragedia pasada, preocupación por la tragedia que puede ocurrir: El pueblo, eternamente niño, obedece más a los sentimientos que a la razón. Y como a su pena por el delito perpetrado se une la indignación por las circunstancias que lo rodearon, nadie puede prever a dónde llegará, como nadie puede responder de la conducta de un niño...

Nosotros, sin embargo, nada tememos. Conocemos bien al pueblo y sabemos que, permitiéndole dar libertad a las expansiones de su alma, no se irrita, como no lloriquea el niño a quien se deja en paz con sus juguetes...

Los altos del cementerio ofrecen un aspecto imponente. Por las veredas, por los sembrados, por los senderos, Segovia sube, acercándose, enterrecida, a la Mansión de los Muertos. El cielo, queriendo asociarse al pesar de un pueblo, se ha vestido con el manto gris de sus nubes, cubriéndolo todo con un dosel de pesadumbre.

Llega, por fin, el momento de la gran emoción. El féretro avanza, rodeado de la muchedumbre, que se estruja, que grita, que protesta.

El pueblo manifiesta un deseo enérgico de ofrecer a la ciudad en pleno el espectáculo de aquel duelo sin precedentes. Vacilan un momento las autoridades, se trata de convencer a los más decididos. Inútil tarea, vano esfuerzo. El pueblo se impone, al fin. La Guardia civil se retira entre los aplausos de la multitud.

El cortejo se encamina a la ciudad. No resuenan detrás de él los claros clarines de Ruté, mas sí las frases de dolor de las mujeres, que si no clarines triunfales, son como el coro augusto de la maternidad, conmovida ante la idea de que el muerto pudiera ser su hijo. Los arcos magno del acueducto ponen su comentario de piedra en la escena que ante ellos se desarrolla...

En el pueblo confiábamos y el pueblo ha respondido a nuestra confianza. Los temores se han disipado por completo. Nada ha turbado la serenidad y la transcendencia de la manifestación de duelo.

Expansiones y gritos que, si a ratos pueden parecer crueles, nunca dejan de ser lógicos. Con esto se ha dado por satisfecha la multitud. La autoridad, prudente, procediendo con gran cordura, ha contribuido al ordenado, al tranquilo desenvolvimiento de los sucesos.

La carretera... El fúnebre convoy camina con la fatalidad de lo irremediable. Rásgase el gris del cielo y unos rayos de sol, páidos, sin fuego, iluminan por un instante la carroza mortuoria.

Hay un alto en la marcha. San Ildefonso ha destacado a unos emisarios para que reciban a las autoridades y a las representaciones segovianas, en el momento de pisar tierra de La Granja.

En los saludos que, conmovidos, cambian los dos alcaldes y en las frases de agradecimiento a Segovia pronunciadas, entre lágrimas, por el padre de la víctima, se pone de relieve la fusión de dos pueblos hermanos, confluendo en un credo de una piedad infinita.

Un sacerdote reza un responso. Las mujeres, agolpadas en lo alto de los terraplenes; los hombres apiñados en el camino, subrayan las oraciones del sacerdote con un murmurar quedo, respetuoso, de una unión imposible de explicar con adjetivos vulgares.

Marco digno de aquel cuadro es la sierra lejana, hundiendo la nieve de sus picos en el plomo de las nubes; y los árboles esqueléticos, elevando hacia las alturas sus ramas sarmentosas, en un gesto desesperado de renuncia...

La entrada en San Ildefonso. El vecindario en masa, sin excepción alguna, sin ausencias de ninguna clase... Las casas, cerradas, tienen la hosquedad de la desolación. Y la desolación reina también en las almas como única soberana...

Nosotros no podemos escribir más. Las emociones de la jornada han sido tantas y tan hondas que no vacilamos en declararos vencidos. Por ello, nadie podrá tacharnos de cobardes. La cobardía es vituperable cuando de ella se dan pruebas ante el país. Merece por el contrario, todo los respetos si obedece a la firmeza del ánimo, humillado por la fuerza del dolor.

**TRIUMPH**

MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS

:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

## LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes  
ALMACENES DE VINO

### FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudhe o vagón completo existen precios especiales;

Casa central: G. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén: Infanta Isabel, 12

### Ayuntamiento Constitucional de Segovia CONCURSO

Se anuncia concurso para el suministro de 3.600 prismas para la pavimentación de calzadas de las calles y plazas de esta ciudad.

Dicho concurso tendrá lugar el día 16 de Diciembre actual, a las doce de su mañana, bajo el tipo de 55 pesetas cada 100 prismas y demás condiciones que se determinan en el correspondiente pliego que obra de manifiesto en el Negociado correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado.

Segovia 7 de Diciembre de 1920.—El alcalde, PASCUAL GUAJARDO.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Sobre el mitin de Melquiades Alvarez en Puertollano

Hemos tenido el gusto de ser visitados en nuestra redacción, por nuestro querido amigo particular, el diputado provincial por Riazor, don Miguel González, afiliado al partido reformista, cuyo señor nos dice que fué testigo presencial del mitin celebrado en Puertollano al que asistió el ilustre tribuno don Melquiades Alvarez y que en dicho mitin no se dieron, por fortuna, los hechos relatados por la prensa de Madrid, de los que nos hicimos eco en nuestro número del día 3 del actual. No resultando cierto lo que una maniobra política de los adversarios de la candidatura del señor don Román Solano, patrocinada por el jefe del reformismo, ha hecho correr de periódico en periódico respecto a que los obreros arrojaran alpargatas al orador ni que este les llamara «Hez de la sociedad».

Hubo sí, algunas interrupciones a las que el verbo prodigioso de Melquiades Alvarez, dominó en seguida, pudiendo continuar el discurso que duró más de hora y media.

Celebramos mucho tener ocasión de poder hacer la aclaración que nos suministra nuestro querido visitante, por lo que ello redundará en prestigio del eloquente parlamentario reformista y de la sensatez y cultura de los obreros de Puertollano.

## Noticias y vida de sociedad

### Un mitin político

El próximo domingo y si las autoridades conceden el oportuno permiso, se celebrará a las doce un mitin de propaganda electoral de la candidatura socialista en el teatro Juan Bravo de esta ciudad.

En él harán uso de la palabra el candidato señor Cerezo y otras personalidades del partido.

El acto será presidido por don Blas J. Zembrano, presidente de la Agrupación Socialista.

### Fiesta onomástica

Hoy está de días el director de la banda de música de la Academia de Artillería don Constancio Melgosa y el médico decano de los titulares de esta ciudad don Donato Rodríguez.

Reciban nuestra felicitación.

### Estado de la joven herida el miércoles

La joven Francisca Escrivano Alonso, herida en la noche del miércoles en la calle de Cervantes, sigue en período de franca curación, no siendo de temer complicación alguna, según el dictamen del médico que la asiste.

### «La Unión Mercantil»

La Junta directiva de esta Sociedad, enclavada en el piso bajo del C. fé de la Unión, pone en conocimiento de los socios que el domingo, 12 del actual, se estrenará el piano manubrio que recientemente se ha adquirido.

A juzgar por el entusiasmo que reina en este centro de recreo, es de esperar que el próximo domingo se vea concurridísimo.

### El culto al Santísimo Sacramento

El culto al Santísimo Sacramento que en la iglesia de Corpus Christi viene aplicándose hace tres años, el día 11 de cada mes a devoción de la señorita Felipa Pérez de Paz, por las almas de sus padres (q. e. p. d.), continuará en lo sucesivo, Dios mediante, trasladándose en el actual al día 12.

### Viajeros

Han llegado:

De Sepúlveda, el diputado provincial don Atifano González Ligeró.

—D. Cuéllar, el vicepresidente de la Comisión provincial de esta Diputación don Bienvenido Alvarez.

## EL MEJOR CHOCOLATE

SUCESORES DE

## HIJOS DE ZURICALDA Y

Teléfono de La Tierra 142

## Boda en la Corte

El día 19 se verificará en Madrid, el enlace de la distinguida señora doña María Patrocinio Aguilar, tan conocida y estimada en Segovia, por su elevada cultura y su bondadoso carácter, con el reputado odontólogo Hern Peter Jastus que ejerce en esta población.

La ceremonia tendrá lugar a las tres de la tarde de dicho día, en el oratorio particular de la casa palacio del doctor don Florestán Aguilar, hermano de la contrayente. Actuarán de padrinos la respetabilísima señora de Inuretagoyena y el doctor Aguilar. Firmarán el acta como testigos, por parte de la novia, los doctores Palido, Rosasens y Gila, y por parte del señor Jastus un secretario de la emb. juda alemana y el señor Noquera.

Después de la ceremonia nupcial, los señores de Aguilar obsequiarán a los concurrentes al acto, que se verificará en familia, con un *lunch* y en seguida los recién casados emprenderán el regreso a Segovia donde fijan su residencia.

Deseamos todo género de venturas a la señora Aguilar y al doctor Jastus, distinguidos amigos nuestros, que unen sus destinos atraídos por su mutua esquisitez mental y por un delicado afecto, nacido en la afinidad de sus almas consagradas al bien y apasionadas por la virtud y el trabajo.

## VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

BABIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

«tiempos de 300 telares corrientes, indica que entonces no estaba tan adelantada la fábrica».

Tachamos de erróneo el juicio de Larruga en este punto, en primer término, porque según Gebhart y otros varios autores, en los reinados de Carlos I y Felipe II, «cuando los paños de Segovia eran tenidos por los mejores en Europa», se ocupaban en la industria de la lana en esta tierra nada menos que 34.000 operarios y se producían cada año 25.000 piezas de paño, consumiéndose en ellas una cantidad enorme de arrobas de lana; y, en segundo lugar, porque como desde que comenzó a reinar Carlos I, hasta el reinado de Felipe IV, transcurren nada menos que ciento sesenta años, hay tiempo más que suficiente y se concibe, sin esfuerzo alguno, que en tan largo intervalo, prosperase, decayese, y se volviera a levantar la importantísima industria que nos ocupa.

Que en el reinado de Felipe III se hallaba decadente, lo justifica muy claro el Memorial escrito en 1620 por Damián Olivares, según el cual dejaba de fabricar Segovia por entonces 25.000 piezas en cada año, a causa de la introducción de paños extranjeros; pues, aunque estemos conformes con Larruga en lo exagerado de ese cálculo, a causa de que cuando más se fabricó fueron 25.000 piezas, y no es creíble, que la fabricación cesara en absoluto, siempre vendría a resultar que por aquel tiempo, es decir, veintidos años después de muerto Felipe II, se hallaba esta industria en bastante decadencia, haciendo precisas para su fomento las disposiciones contenidas en las reales cédulas de 24 de Diciembre, y 13 y 17 de Junio de 1626, que el señor Larruga reproduce.

Ni podemos aceptar tampoco la consecuencia

1661, con el mismo nombramiento al eruditísimo Don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondejar, para que se hiciese cargo de la Superintendencia de las dos casas de Moneda de Segovia (aún funcionaba también la establecida por Enrique IV en el corralillo de San Sebastián); rogándole encañadamente que sin la menor dilación se pusiera en camino para esta ciudad donde su influencia personal era grande por tener aquí casa y estados a fin de que se labrase con más prontitud la nueva moneda que se había establecido (1).

Otros varios segovianos ilustres, desempeñan en varias ocasiones los cargos principales de esta casa, y aunque, desde 1730, su única labor se reducía a acuñar moneda de cobre, fué tanta la acuñada, salvo algunos intervalos, hasta el año 1869, fecha de su definitiva clausura, que siempre ocupó un personal numeroso, con gran provecho de esta población.

Desde el Superintendente hasta el último operario, incluyendo los empleados de la contabilidad, grabadores, oficiales y maestros del departamento de fabricación, fieles, guardacuchos, fundidores y otros oficios, nunca bajaba de cien personas, por lo menos, el número de las ocupadas en el establecimiento, excepción hecha de los últimos años en que, por traerse los copeles del extranjero, apenas llegaba a la mitad. Los sueldos de todos aquellos funcionarios, y los de los obreros y de dependientes, así bien que el valor de los materiales invertidos, obras continuas, portes considerables y otros desembolsos crecidos, venían a constituir una fuen-

(1) El marqués de Mondejar se hallaba accidentalmente en Madrid, cuando el rey don Felipe IV le puso en el compromiso de aceptar la dirección de la Casa de Moneda.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 11

Santos Dámaso I, papa; Entiquio, Vitoriano, mártires; Sabino, obispo.

*En el Santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año, y a las cuatro menos cuarto de la tarde, rosario y a continuación salve también cantada.

*En Corpus Christi.*—De cuatro y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Martín.*—A las cinco y media de la tarde continuará con el ejercicio del octavo día, el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada, predicando el reverendo padre Rodrigo de la virgen del Carmen, carmelita descalzo.

*En San Gabriel.*—A las cuatro y media de la tarde el santo rosario.

*En las Dominieas.*—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 12

### Cultos matutinos

*En San Martín.*—Función principal del novenario a la Purísima.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general para las Hijas de María, administrada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, quien dirigirá después a los fieles su autorizada palabra, y a las once la misa

solemne sacramental con sermón por el reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

*En los Padres Franciscanos.*—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de las Juventudes antonianas.

*En la Catedral.*—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón sobre el Evangelio del día III, domingo de Adviento, por el señor magistral.

## CINE IDEAL

EL TRÁGICO ENSAYO es el título de la tercera jornada de la sensacional serie

### La fórmula secreta

Muy pronto LA MUCHACHA QUE NO OLVIDAREIS JAMAS.

## COPLAS DE LA CALLE

### SIMPLES DETALLES

Como muchos se quejan de estar a oscuras, en secreto me han dicho mil criaturas, de esbeltos talles:

¡Caray, cómo se ocupan de esos detalles!

¿Qué necesidad tiene Bruna Padilla de sufrir los reflejos de una bombilla,

y que su novio vea tan claramente que está ruborizada constantemente?

¿Qué particular tiene—  
—dice Paz Valle—  
que yo y mi novio estemos en plena calle...?  
¡Pues no es pesado que digamos, a veces, el alumbrado!

Si yo un día me encuentro con Agapito y en voz baja le digo:

¡Niño bonito!  
¿Por qué razones han de ver los que pasan mis expansiones?

Creo, indudablemente, que son locuras que proteste la gente de estar a oscuras.

Tienen razón las chicas de esbeltos talles ¡Caray! ¿a qué ocuparnos de esos detalles?

MARIO GUILLEN SALAYA

## YA LLEGO al NUEVO ECONOMATO

### El gordo en el número 17.573

Será distribuido entre su clientela por todas las compras al contado que se hagan hasta el día 21 del corriente, dando de participación por cada 25 pesetas, una en el número indicado.

Completo surtido en toda clase de turroneas, mazapanes, peladillas, etcétera; vinos y licores de las mejores marcas.

## CASA DE SOCORRO

### Un carretero herido

Ayer a las dos y media de la tarde se presentó en la casa de socorro el joven de 22 años Francisco Rubio de Marcos, natural de Roda, el cual fué curado de una herida contusa con equimosis en el lado derecho de la cara y otras dos contusiones en el lado superior, cuyas heridas se las produjo por haberle caído encima un palo, estando descargando paja de un carro.

te siempre cegada por el absorbente poder de la mas absurda centralización.

### III

#### Industria de los paños finos

Difíciles, por no decir imposible, la averiguación de la época fija del establecimiento de esta industria en Segovia, no sólo por su mucha antigüedad, sino también por la ninguna importancia que se diera en los pasados siglos a esta clase de estudios. Algunos escritores suponen que fué la primitiva en nuestra patria; otros, y entre ellos el señor Larruga, afirman que lejos de ser así, su origen fué debido a la ruina de las fábricas de Cameros, Burgos y Palencia, cuyos industriales, hostilizados en sus pueblos, vinieron a refugiarse al segoviano.

Sin negar que la emigración de tales fábricas pudiera dar impulso a esta clase de manufactura en el nuestro, no podemos estar conformes en este punto con el señor Larruga, por dos razones a cual mas poderosas; la primera, porque habiendo sido siempre esta comarca abundante en lana finísima por la excelente calidad de los pastos que nutrían los ganados, no es de creer que se desperdiciase tan rica materia, al menos cuando la falta de comunicaciones y mercados era aliciente poderoso al aprovechamiento en la fabricación local, de toda la que buenamente pudiera utilizarse: la segunda, por-

que sobre la tradición, que la asigna mucho mas remoto origen que el señalado por el señor Larruga, está el hecho reconocido por los mas serios autores, de que ya en el siglo XI, es decir, coincidiendo con la restauración de la Ciudad, había aquí fábricas de paños. Al comenzar el XII aparecen en prosperidad relativa: sucesivamente se van desarrollando, tanto en la cantidad como en la finura, y al llegar los reinados de Carlos I y Felipe II, no solo se difunden los paños segovianos por toda España, sino que llegan a ser conocidos y apreciados en los principales mercados europeos.

De las franquicias concedidas por esos dos monarcas a los fabricantes de Segovia, deduce el señor Larruga que, lejos de haber recibido entonces incremento, debía hallarse en decadencia esta industria, confundiendo sin duda alguna los privilegios que fué preciso conceder a dichos fabricantes en los siglos XVII y XVIII, para evitar que vinieran a menos, con el favor que obtuvieron de parte de aquellos reyes, como premio debido a los desvelos que emplearon para poner la fabricación en estado floreciente.

No es de menos monta el error en que incurre tan meritisimo recopilador de datos importantes a la historia de la industria y el comercio en España, al inferir del hecho de haber establecido fábricas varios regidores, caballeros y prebendados de la Catedral, en el reino de Felipe IV, «que, o no son ciertos los progresos que nos cuentan en los de Carlos I y Felipe II, o que en ellos decayó notablemente esta industria, pues el haberse aumentado mucho a impulso de las gracias concedidas por Felipe III y Felipe IV y no haber pasado en estos

# Los Fetosines de Escalona

En algunos pueblos de esta provincia existen unas heredades que, por la importancia social que entrañan, merecen ser conocidas de cuantas personas se ocupan del estudio de las cuestiones sociales, y principalmente del problema de la tierra, por que ellas constituyen en la vida de los municipios que las poseen una especie de instituciones agro-económicas que pudieran y deberían servir de base o principio para la formación de las haciendas locales en los Ayuntamientos rurales y para el novísimo derecho municipal dadas las corrientes modernas que van tomando cuerpo y arraigo en estos tiempos de socialismo y comunismo, con lo cual las normas de interés colectivo que los partidarios de estos ideales altruistas y generosos, hermosísimos y altamente humanitarios considerados en abstracto, pero utópicos e imposibles de absoluta realización a nuestro modo de ver, pretenden imponer por medios violentos, podrían incorporarse a la vida jurídica de las municipalidades.

Es tal la trascendencia que encierra, que acaso la existencia de tales fetosines sea la causa de no haberse producido la *pobreza de solemnidad*, la miseria, que suele derivarse de los desvíos sociales en el campo de la economía, en los afortunados pueblos en que los hay. Y para demostración y ejemplo ahí tenemos, en el centro de esta tierra segoviana, la floreciente y próspera villa de Escalona antes denominada de «Cabezas» (así por pertenecer al «Seamo de Cabezas») para distinguirla de otras poblaciones españolas que llevan el mismo nombre de Escalona y hoy llamada «del Prado» por las innovaciones introducidas en la nomenclatura de los pueblos de España hará media docena de años por el Instituto geográfico y Estadístico o por el Ministerio de la Gobernación.

En Escalona no hay ricos quizá porque no hay pobres, y no hay pobres, acaso debido a la egoísta e generosa idea que un hombre noble y de elevada alcurnia, antepasado de los marqueses de Qalatanar y del valiente comanero don Pedro de la Hoz compañero del insigne Juan Bravo, llevó a cabo tal día como hoy, el diez de diciembre del año mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (1454) a los cinco meses de comenzar el desventurado reinado del desgraciado Enrique IV, último monarca de los Trastámaras de Castilla.

Don Alfonso González de la Hoz, nombre que debieran bendecir los vecinos de Escalona del Prado, al oírle pronunciar o al leerle, se llamaba el ilustre fundador, por donación expresa de sus heredades que las «hobe de Sancho Falcon», según su propia declaración, de los fetosines de la mentada villa, fundamento de que los que carecen de medios propios de vida, al alcanzar una edad avanzada en que ya por el agobio de los años no pueden seguir trabajando para sustentarse, terminen los últimos días de su existencia sin el oprobio de tener que implorar una limosna.

Y, seguramente, que ahora que conocen el nombre de tan grande bienhechor aunque los pueblos como colectividad suelen ser ingratos y desagradecidos, los individuos que forman el municipio de Escalona, a quienes conocemos per-

fectamente porque entre ellos viven familiares nuestros y justo a muchos de ellos pasamos los años de la adolescencia y por esto sabemos de qué son capaces, no sólo la pronunciación con fervor en los labios y gratitud en el corazón, sino que además, para perpetuarle y transmitirle a sus descendientes como recuerdo perenne de una obra que merece tener imitadores y testimonio indeleble del profundo cariño que sienten hacia el noble aristócrata que con su benemérita obra sentó los jalones o fundamentos del vivir de los escaloneses exento de la vergüenza que supone en los hombres pertenecientes a sociedades civilizadas, la práctica de la caridad pública en el sentido de demandarla, aunque el concederla sea una virtud cristiana, abrigó la creencia de que a la calle principal de la villa, no dejando transcurrir mucho tiempo, la denominarán en lo sucesivo «Calle de Alfonso González de la Hoz», acuerdo que si no estamos mal informados, tomó el Ayuntamiento la noche del 27 de septiembre de 1919, a raíz de haberse averiguado por un modesto hijo del pueblo, aficionado a la lectura de papales viejos, el origen de los llamados fetosines, hecho en el que, perentorio de la suma importancia que estos tienen en el orden económico-social, había puesto grande empeño hacía mucho tiempo.

El 10 de diciembre de 1454, don Alfonso González de la Hoz, por causas que desconocemos y que en otra ocasión, estando con menos prisa que ahora que a vuela pluma trazamos estos renglones para que alcancen el número de LA TIERRA DE SEGOVIA correspondiente al diez de diciembre, aniversario de la efemérides o hecho histórico que mencionamos intentaremos analizar ayudados de la crítica de la historia en aquel período de lamentable decadencia escribió los bienes, raíces que poseía en el término de Escalona a los vecinos de esta entonces aldea para siempre jamás por contrato de enfiteosin y mediante el pago de un censo.

Y, al efecto, otorgó una escritura que comienza así: «Conocida cosa sea a todos los que este público Instrumento a su traslado signado de escritura pública vieren como yo Alfonso González de la Hoz Secretario del Rey y nuestro señor y del su Consejo vecino y Rejidor en la Muy noble y leal Ciudad de Segovia de mi propia libre agradable espontánea voluntad y cierta ciencia y propia motín otorgo e conosco por este Instrumento público que do enfiteosin y por nombre de contrato de enfiteosin perpetuo para agora y para siempre jamás a Vos el Concejo Alcaldes, oficiales y homes buenos de Escalona Aldea de la dicha Ciudad que estades presentes y habitadores en vuestro Concejo en el Cimiterio cerca de la Iglesia de el dicho Lugar especialmente llamados por Campaña tañida segunt que los avedes de uso y de costumbre para hacer y otorgar lo contenido en este dicho Instrumento y cada una cosa y parte de él de que dey uso se fara mención en el dicho contrato de enfiteosin perpetuo é estando presentes en el dicho Concejo Joan García y Pero Ferrández alcaldes de el dicho lugar y Benito Sánchez y Joan Fernández Alfagem y examer-

## Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una  
**HOTEL FORNOS**

á seguida hasta treinta y tantos más; continuando; y otros vecinos y moradores en el dicho Lugar Escalona, toñá la heredad y heredamientos y bienes que yo he y tengo y poseo y me pertenecen y pertenecer pueden y deben en el dicho Lugar de Escalona y sus términos nos que yo hobe de Sancho Falcon é a saber solares de casas y tierras de pan llevar y prados y pastos y fronteras y eras y cualesquiera otras tierras sin las casas mayores y Legares y Corrales que yo tengo y poseo.

Aquí señala las fincas que él se reservaba que eran además de las casas, lagares y corrales, una «viña é Majuelo que yo tengo y poseo carrera de Villovela en que ha veinte aranzadas poco más ó menos y un pedazo de tierra es covar y erial que se junta con la dicha viña» y los linderos y heredamientos y bienes eual heredad y heredamientos y bienes raíces que yo yo en el dicho enfiteosin perpetuo según y dicho es mas largamente se hace mención en ell escritura pública del apeamiento y deslindamiento de toda la dicha heredad y bienes raíces que sobre esta razón paso ante el Bachiller Alfon Pérez, escribano público en la dicha cibdad de Segovia la cual y todo lo en ella contenido he aquí por expresado é especificado vien así como si de palabra á palabra aquí faese incorporado con todas sus pertenes, diez é fasros y usos y costumbres y derechos quanto han y deban haver en cualquier manera así de hecho como de derecho para vos el dicho Concejo y homes buenos del dicho lugar y para nuestros herederos y subcesores é para quien de vos o de ellos obiere título, razón y causa de oy día de la fecha de este Instrumento en adelante para siempre jamás por pensión y tributo en cada un año perpetuamente para siempre jamás de Diezientas fanegas de pan mitad trigo y mitad cebada bueno, limpio y enjuto tal que sea de dar y de tomar medido por la medida de recha de la dicha cibdad de Segovia que al tiempo de las pagas en ella se usaren buen pan limpio y enjuto de dar é de tomar medido por la dicha medida según dicho es é más diez pares de Gallinas buenas, vivas, todo puesto el dicho pan y Gallinas en el dicho lugar Escalona en las dichas mis casas en poder mio o de quien para ello mi poder obiere ó de mis herederos y subcesores o del que su poder obiere por el

día de San Bartholomé del mes de agosto primero que berna del año del Nacimiento de nuestro señor Jesu-christo de mil é quatrocientos y cinquenta y cinco años é a este plazo en cada un año de los años adelante a venideros perpetuamente para siempre jamás para que vos el dicho Concejo y homes buenos y nuestros herederos y subcesores podades entrar y tomar, y tener y posseser y vender y dar y trocar y cambiar y traspasar é enajenar la dicha heredad y heredamientos y bienes y facer de ella y en ella todo lo que quisierdes y por bien tobiéredes como de cosa vuestra propia con la pensión y tributo de las dichas docientas fanegas de pan y diez pares de gallinas para siempre jamás como dicho es en tal manera».

Esta es, pues, la primera escritura, la de fundación que podemos llamar, en la que se hace constar también que el contrato debía renovarse de veinte en veinte años «así en mi villa como de los dichos mis herederos y sucesores de aquel o aquellos que mí o de ellos obieren titulado razón e causa por el dicho día y fiesta de San Bartholome sin requerir nin interpellar nin a ello.» Pero el día nueve de marzo de 1462 se otorgó la segunda escritura por virtud de la cual cedió todos absolutamente todos los bienes que poseía, sin reservarse para él ninguna casa ni nada de lo que antes se reservara y estableciendo el tributo que debían pagarle en concepto de censo en cuatrocientas fanegas, mitad trigo y mitad cebada, y veinticinco pares de gallinas con la condición de entregar el grano en Escalona por San Bartolomé y las aves en Segovia por la pascua de Navidad.

Esta escritura se otorgó ante el escribano público Sancho García Pardo.

Después, en el siglo XVI, como el número de vecinos se había reducido a veinticinco y de éstos solamente diez y seis eran labradores, los demás eran tan pobres que no podían labrar la tierra por carencia de medios para ello, los dueños del censo a la sazón rebajaron el tributo a 276 fanegas de grano y a 36 gallinas; más como el número de habitantes en el último tercio del siglo XVIII había aumentado, pues ya tenía Escalona, que era villa desde el año 1627 si mal no recuerdo, 180 vecinos, los propietarios del censo r e amaron

(Continuará).

CURTIDOS Y CORDELERIA

## JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



11 SÁBADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

# Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Plante en el correccional de Santa Rita. Concesión de honores. Renace la calma. Solución de la huelga general en Barcelona. Exemperatriz gravísima

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 10 de Diciembre de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	69,20
Id. id. A.....	69,10
Id. exterior, E.....	83,03
Id. id. A.....	83,15
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	93,30
Id. id. A.....	93,30
Acciones del Banco de España.....	561,00
Id. de tabacos.....	293,00

### Cambios

Franco sobre París.....	45,60
Libras Id. Londres.....	28,94

### Plante en el correccional de Santa Rita

Esta mañana se supo en Madrid la noticia de un importante suceso ocurrido en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo.

Se decía que los internados en el Correccional de Santa Rita se habían amotinado y escapado del correccional, recorriendo las calles del pueblo al grito de «¡Viva la libertad!»

Según hemos podido informarnos, el plante ha sido efectuado por los corrigendos en toda regla, pues demuestra que el movimiento venía ya fraguándose desde algún tiempo por la sección de los mayores.

Parece ser que este grupo estaba disgustado con el director del Colegio por haberles negado que en las fiestas de la Purísima se celebraran las fiestas que los alumnos proyectaban, y otras peticiones que él no creyó en armonía con la disciplina y régimen del correccional.

Ultimamente solicitaron también que se les adelantaran con bastantes días las vacaciones de Navidad, no estimando tampoco el director que fuera prudente permitir que durante todo ese tiempo que ellos querían permanecieran sin estudiar ni tener que ocuparse de nada.

Estos detalles creese fundadamente que dieron lugar a que el grupo de los mayores, al ver que no podían hacer su gusto, se decidiera a sublevar a los demás compañeros para salirse con la suya.

Esta mañana, al salir de la capilla, el grupo se negó a entrar en el comedor, y quedó en dos filas esperando el paso de las demás secciones, para obligarles a que secundaran el movimiento.

Así sucedió, y cuando las demás secciones fueron llegando, e les comunicó, para que se unieran a ellos, y los de grado, otros por temor, se unieron todos y acordaron libertad a los que estaban en las celdas.

Así lo hicieron y en una de las habitaciones fueron rotas las puertas y hechos trizas los cristales.

Después de desayunar todos los corrigendos decidieron reunirse para acordar lo que debían de hacer, advirtiéndolo a los padres que desde los primeros momentos los exhortaban a que depusieran su actitud haciéndoles prudentes reflexiones, que no admitían jerarquías y habían de deliberar a solas.

Efectuaronlo efectivamente así y después de aprobarse por unanimidad persistir en su actitud y adoptar otra más trascendental, si no se les atendía, formularon de nuevo su pretensión de que las vacaciones habían de empezar en el acto y otras análogas.

Como el director, como es lógico y natural, no accediera a ello, manifestaron su deseo decidido de tomar sus ropas y marcharse.

Dejaron en efecto sus uniformes, vistiéndose cada cual su ropa de calle y sin que los padres opusieran resistencia alguna, salieron a la calle en número de un ciento aproximadamente.

Los corrigendos se echaron a la calle al grito de «¡Viva la libertad!» y otros más o menos subversivos, recorriendo la calle principal del pueblo. Al cabo de pocos momentos el grupo se disgregó en varios, compuestos de doce o catorce individuos.

Estuvieron recorriendo el pueblo y paseando por las afueras y no tardaron los jóvenes en ir tomando los tranvías que se dirigían a Madrid y disolviéndose.

En Santa Rita quedaron unos

veinticinco o treinta internados que se habían negado a secundar la airada actitud de sus compañeros.

Desde los primeros momentos en que se notó que sucedía algo anormal en Santa Rita, el oficial del puesto de la Guardia civil se presentó al director del Correccional, por si estimaba precisos sus servicios.

Los padres, en atención a la especial condición de cuantos alumnos figuran en el internado, no estimaron conveniente que la fuerza se empleara contra los corrigendos, dándose posiblemente una mayor gravedad al suceso, y rogó al oficial que no adoptara resolución alguna, si el cumplimiento de su deber no se lo imponía.

### Concesión de honores

Su Majestad al Rey ha firmado los correspondientes decretos concediendo honores de capitán general al cadáver del cardenal arzobispo de Lisboa y de teniente general al del arzobispo de Granada.

### Notas palatinas

En Palacio, se han recibido noticias de Santa Cruz de Mudela, que participan que Su Majestad sigue bien y la cacería muy animada, apesar del tiempo no ser favorable.

El vapor Alfonso XIII, que llegó a Coruña, ha traído una caja con películas cinematográficas, de los festejos celebrados en la Habana, con motivo de la llegada a aquel puerto del acorazado Alfonso XIII y que el Ayuntamiento de aquella capital regala a S. M. el Rey.

### La policía trabaja

Hoy ha seguido trabajando la policía para hallar el paradero de las pistolas que se supone fueron repartidas entre los obreros madereros.

Ha efectuado varios registros y detenciones, sin resultado alguno.

### De provincias

#### Renace la calma

Barcelona, 10.—La situación se normaliza. Hoy se han publicado «Las Noticias» y «Diario de Barcelona», éste ha seleccionado su personal y suprimido la edición de la tarde.

El gobernador ha manifestado a los periodistas, que si en un plazo de cuarenta y ocho horas los camareros no vuelven al trabajo, los patronos admitirán personal del Sindicato libre.

#### La solución de la huelga general

Zaragoza, 10.—El gobernador ha dado cuenta al ministro de la solución de la huelga general. Han circulado los tranvías y se trabaja en todas las azucarera y alcohólicas. Respecto a los metalúrgicos, ma-

dereros y artes gráficas, se sabe que algunos se presentaron en los talleres.

El resultado de la huelga ha causado gran disgusto entre las clases obreras, que ahora proyectan organizarse por gremios.

Se considera inmediata la reaparición de la Prensa local.

En Carriñena ha mejorado la situación, realizando las faenas con personal separado del Sindicato.

El Consejo superior de las entidades económicas ha acordado apoyar a los pequeños comerciantes e industriales, como más perjudicados por la huelga.

El Gobierno ha felicitado al gobernador.

### Tranquilidad

Valencia, 10.—Hoy han abierto los comercios, circulando los tranvías, los obreros del puerto se desligaron del Sindicato y volvieron al trabajo.

Mañana abrirán de nuevo los teatros y cines. Han sido detenidos 19 individuos en cuyos domicilios se encontraron folletos y documentos sindicalistas.

### Explosión en una bodega

Huesca, 10.—En una casa de campo que tiene en el pueblo de Benabarre el propietario don Antonio Zunitarrilla, bajaron a la bodega para llenar una botella de vino el criado Antonio Torres, de catorce años, y el hijo del dueño Antonio Zunitarrilla, de siete.

El primero, que llevaba un candil, sin advertirlo, se aproximó a un bidón de petróleo y se produjo una formidable explosión.

El criado quedó carbonizado y con heridas gravísimas el hijo del dueño.

### Del extranjero

#### Ex emperatriz gravísima

Amsterdan, 10.—La ex emperatriz de Alemania ha entrado en el período agónico.

#### Los reyes de Bélgica

Bruselas 10.—El marqués de Villalobar, embajador de España, ha salido ayer para Madrid. Va a ocuparse con la Corte de Madrid de organizar el viaje de los Reyes belgas a España, que se celebrará el próximo febrero.

## VENTA

Se hace de dos casas juntas o separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

LEA V. MAÑANA

«La Tierra de Segovia»

**LA SUIZA** -BAUSA-

PLAZA MAYOR, 42

**Almuerzo y comidas a la carta**

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42